



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**



Conferencia de prensa

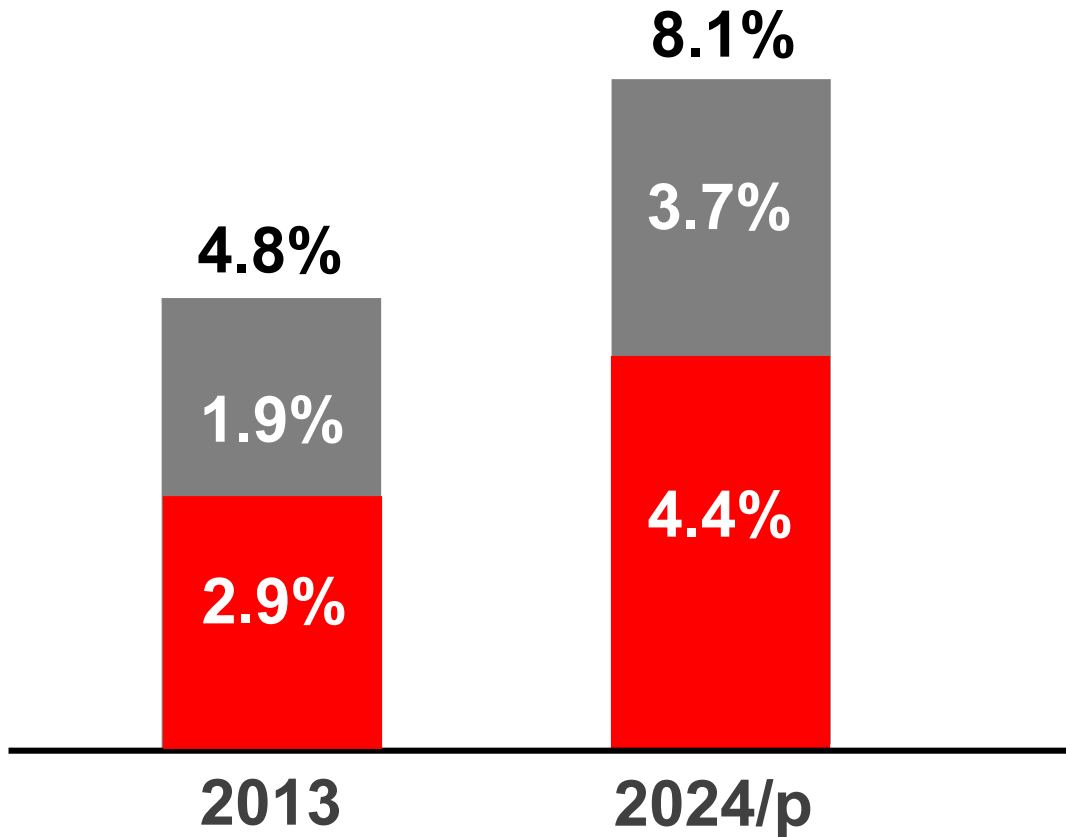
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

23 de abril de 2024

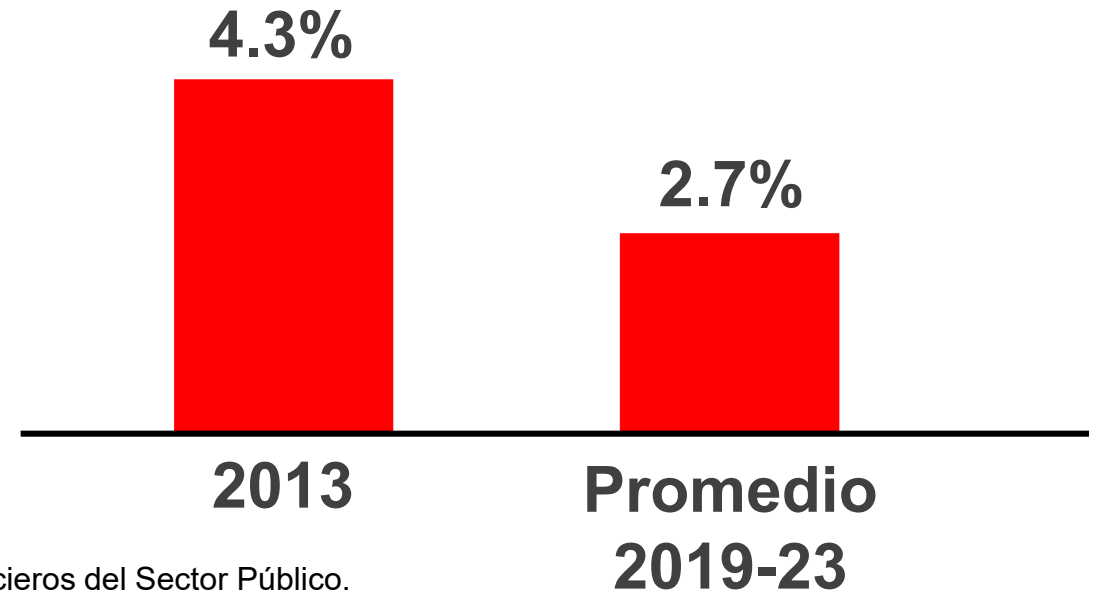
El gasto irreductible crece y la inversión pública baja

(Costo financiero de la deuda pública, gasto en pensiones e inversión pública como % del PIB)

Costo de deuda y pensiones



Inversión pública

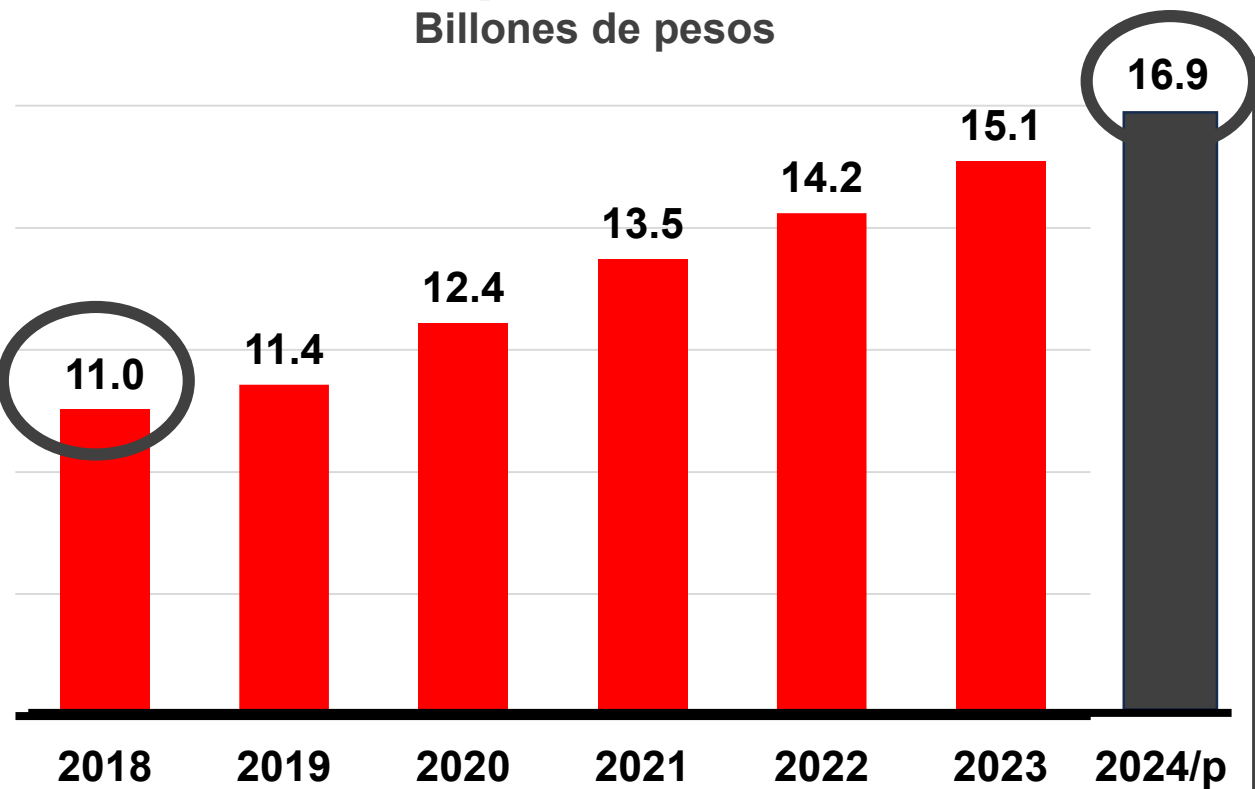


Al cierre de 2024, la deuda pública habrá crecido 54% en pesos corrientes Y el déficit público representará 5.9% del PIB

En 2024, 19 de cada 100 pesos que gastará el gobierno federal serán financiados

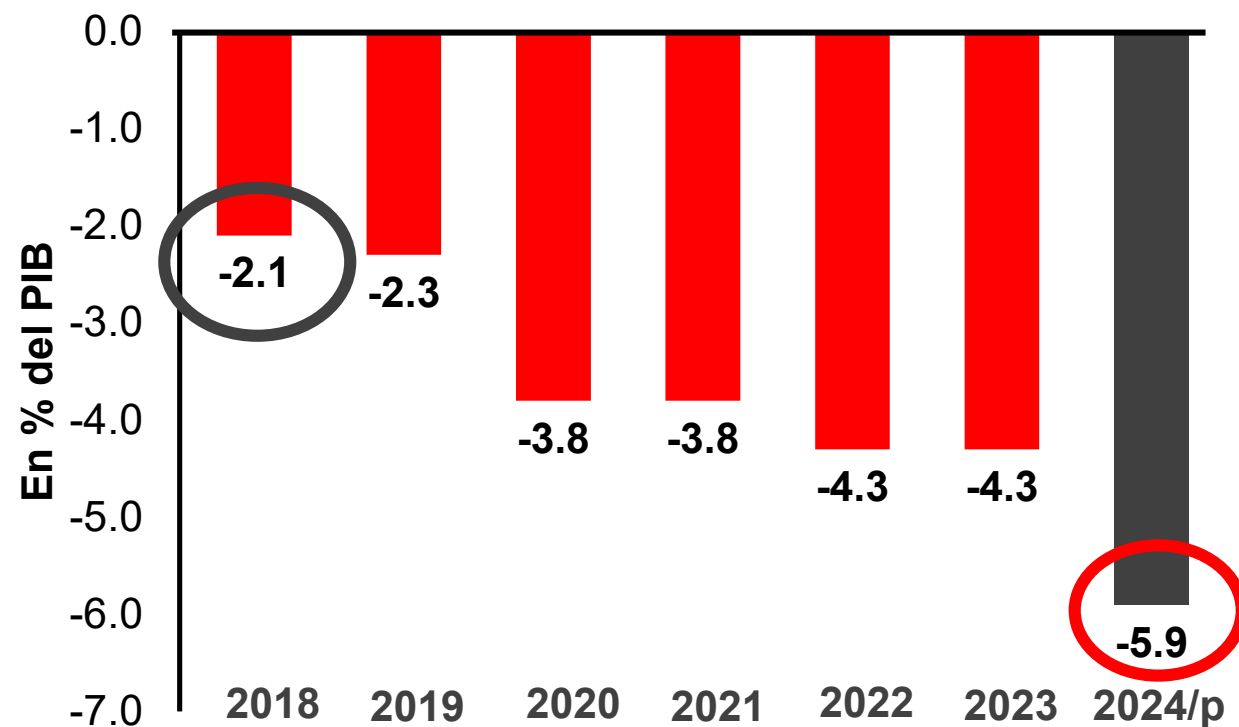
Deuda pública federal

Billones de pesos



Déficit público (RFSP)

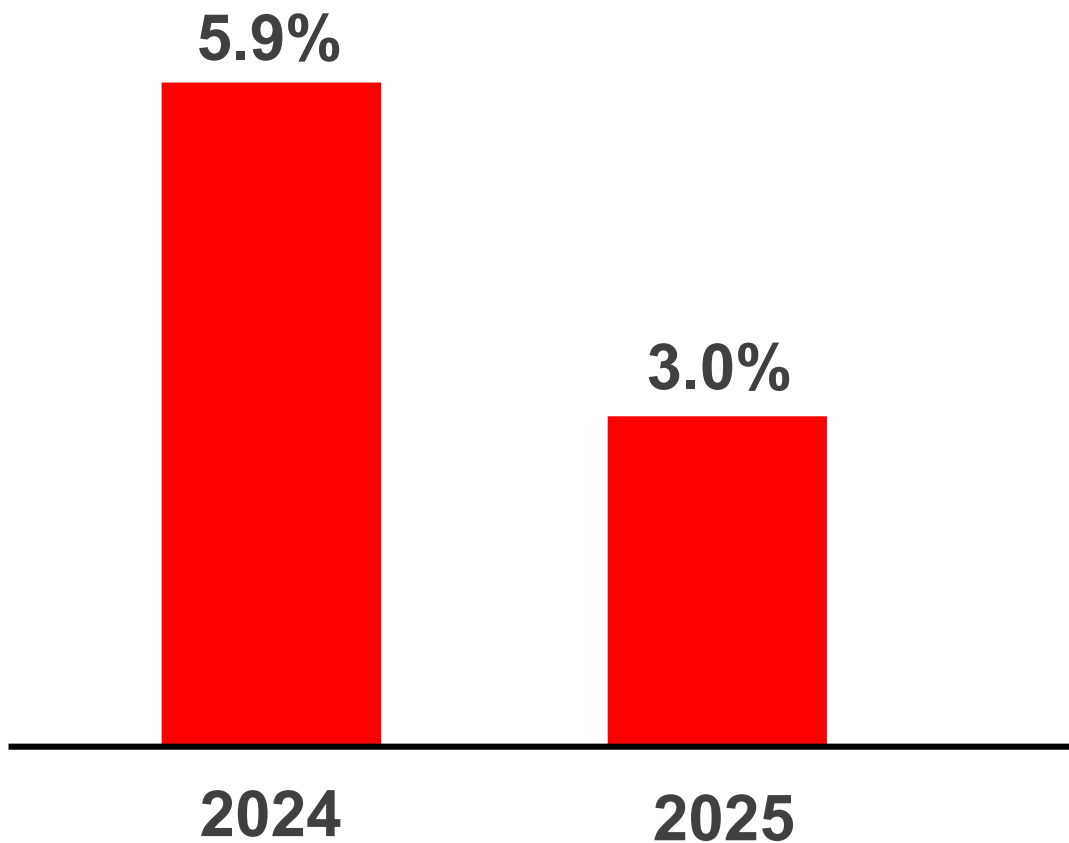
En porcentaje del PIB



Fuente: SHCP. P_proyectado con base en el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos 2024

En Pre Criterios de Política Económica para 2025 SHCP propone un **ajuste fiscal fuerte** (% del PIB)

Déficit público (RFSP)



La consolidación fiscal es necesaria, pero no debe realizarse **a costa de reducir aún más la inversión pública** en infraestructura.

Propuestas de la CMIC

- Dado que en el Presupuesto de Egresos de la Federación hay componentes que no se podrán ajustar (programas sociales, pago de deuda, pensiones y jubilaciones, participaciones a estados y municipios) existe el riesgo que parte importante del ajuste se quiera hacer a la inversión pública, lo cual afectaría la competitividad del país, el crecimiento económico y la calidad de vida.
- **En el caso del nearshoring, se necesitan fuertes inversiones en infraestructura para garantizar energía eléctrica y gas a costos competitivos; agua suficiente gestionada de manera eficiente y sostenible; e infraestructura logística, carretera, ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y multimodal, con especial acento en el mantenimiento de la red carretera.**
- Por eso, la CMIC, como voz de la industria de la construcción y de nuestros afiliados, reconocemos la necesidad de fortalecer las finanzas públicas, pero NO a costa de bajar aún más el nivel de inversión en infraestructura.
- **Queremos finanzas sanas con infraestructura sana.**
- **Responsabilidad fiscal con mayor inversión en infraestructura económica y social.**

Plan Integral de Financiamiento de Infraestructura

Proponemos un Plan Integral de Financiamiento que incluye mayor eficiencia en el gasto público y esquemas financieros que favorezcan la inversión mixta público – privada, con legalidad y transparencia.:

1. Reducir el gasto público improductivo, en favor de la inversión en infraestructura estratégica.
2. Impulsar obras con fuente propia de repago (carreteras y periféricos de peaje, plantas tratadoras de agua, sistemas de movilidad urbana).
3. Inversiones mixtas público – privadas, con transparencia y estricta legalidad (obras logísticas y de transporte, obras hidráulicas, sistemas de movilidad urbana, escuelas y hospitales).
4. Ampliación de títulos de concesión de carreteras y puentes internacionales para generar flujos adicionales que, a valor presente, contribuyan a financiar obra nueva y/o mantenimiento de carreteras. Fondo de Mantenimiento carretero para financiar en dos años obra equivalente a los últimos seis años.
5. Impulsar esquemas de Reciclaje de Activos y de Aprovechamiento de Activos.

Plan Integral de Financiamiento de Infraestructura

6. Valorar la conveniencia de que CAPUFE, que es el mayor operador de autopistas, pueda actuar como concesionario y pueda retener utilidades y levantar financiamiento que le permita construir, rehabilitar y operar activos carreteros.
7. Aprovechar responsablemente el financiamiento de organismos multilaterales como el BID, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), entre otros, para acceder a recursos preferenciales para financiar proyectos de alta rentabilidad social, como son las obras hidráulicas y los sistemas de movilidad urbana en las metrópolis mexicanas.
8. Acordar con la banca comercial y de desarrollo, incluyendo centralmente a FONADIN – Banobras y a NAFIN, programas de financiamiento de infraestructura y obra pública estratégica, con énfasis en las necesidades de infraestructura regional y el financiamiento a gobiernos locales y MYPIMES de la construcción.
9. Crear un Fondo de Pavimentación para Municipios, destinando un porcentaje del IEPS de gasolina y diésel a este propósito. (Un modelo similar aplica desde hace décadas en Suiza para financiar carreteras).
10. Impulsar la creación de un Fondo de Infraestructura Sostenible, con aportaciones públicas y privadas, que promueva la cultura ambiental, la innovación tecnológica, el uso de materiales nuevos y mejores prácticas en el desarrollo de infraestructura verde, bajo principios de sostenibilidad y economía circular.